

HECHO ESENCIAL
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

Santiago, marzo 26 de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Señor Presidente:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley N° 18.045, artículo 63° de la ley 18.046 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, comunicamos el siguiente hecho esencial respecto de la Sociedad:

Junta Ordinaria de Accionistas

El Directorio, en sesión ordinaria celebrada hoy lunes 26 de marzo de 2018, acordó lo siguiente:

Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día lunes 23 de abril de 2018 a las 9:30 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en calle La Bolsa N° 64, piso 4°, Salón Auditorio, que tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- 1) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado al 31.12.2017
- 2) Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos. Se propondrá a la Junta el pago de un dividendo definitivo adicional de \$83.- por acción, que se imputará contra la utilidad del ejercicio 2017.
El referido dividendo se pagará el viernes 4 de mayo de 2018. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos como tales en el registro de la Sociedad, al 27 de abril de 2018.

MODALIDAD DE PAGO

- a) A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- b) Los restantes accionistas podrán retirar el mencionado pago en cualquiera de las Sucursales del Banco BCI, a lo largo de todo el país.

ATENCION DE ACCIONISTAS

La atención de los accionistas en aquellos aspectos relacionados con el pago de dividendos podrá solicitarse en las oficinas de DCV Registros S.A. (Huérfanos 770 piso 22, Santiago, de lunes a jueves de 9:00 a 17:00 hrs. y viernes de 9:00 a 16:00 hrs.), llamando al call center (+562 23939003), o por escrito vía email (atencionaccionistas@dcv.cl).

- 3) Exposición de la política de dividendos de la Sociedad e Información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
- 4) Elección del Directorio de la Sociedad. Debido a la incorporación durante el año 2017 de la Bolsa y sus acciones en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, a la Sociedad le es exigible lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, debiendo elegir, al menos, un director independiente.
- 5) Fijación de la Remuneración de los Directores.
- 6) Fijación del Presupuesto de Gastos para el Funcionamiento del Comité de Directores y sus Asesores.
- 7) Elección de Auditores Externos para el ejercicio 2018.
- 8) Información sobre operaciones relacionadas prevista en la Ley de Sociedades Anónimas.
- 9) Las demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al día 17 de abril de 2018.

Suscribo la presente información, debidamente facultado al efecto por el Directorio, facultad ésta que se consigna en Acta.

Saludamos atentamente a usted,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO
BOLSA DE VALORES



José A. Martínez Zugarramurdi
GERENTE GENERAL



PRS/dct
c.c.: Sr. Juan Ponce H.